



Bases legales del sorteo “Reseñas” de un vale de 25€ en artículos de la tienda

A continuación, se plantea una iniciativa a modo de acción promocional de la entidad en cuestión, con el objetivo de crear interacción con el público y fidelizar seguidores y clientes.

En este caso, se realizará el sorteo de un vale de 25€ a canjear en artículos de la tienda Helena Uniformes en un plazo de 6 meses. El sorteo en cuestión se comunicará a través del perfil oficial de Instagram de Helena Uniformes por medio de una publicación, y se llevará a cabo de manera íntegra en la tienda, a las y los clientes que escaneen el código QR tras su compra.

PREMIO A SORTEAR: un vale valorado en 25€ euros a canjear por artículos de la tienda Helena Uniformes

Dinámica del concurso

1. Se llevará a cabo un sorteo que se comunicará a través del perfil de Instagram de Helena Uniformes (@helenauniformesybordados). El sorteo se anunciará por medio de una publicación en Instagram donde se establecerán los requisitos y bases para participar.
2. La resolución del sorteo se realizará el día 31 de octubre de manera aleatoria mediante un sorteo in situ en la propia tienda. La selección aleatoria se realizará a una hora determinada por medio de un directo de Instagram, que posteriormente se compartirá como reel.
3. El regalo será **un vale valorado en 25€ euros a canjear por artículos de la tienda Helena Uniformes.**
4. El ganador del sorteo tendrá un plazo de 7 días para reclamar el premio. En caso de que no acuda a tienda a reclamar el vale, el premio quedará desierto.

En caso de que el ganador del sorteo sea menor de edad, su tutor/a legal será el encargado de recibir el premio en su nombre.

Bases del sorteo

- 1. Nombre del sorteo:** Sorteo "Reseñas Vale 25€".
- 2. Organizador:** El sorteo es organizado por Helena Uniformes.
- 3. Participantes:** Pueden participar todas las personas mayores de 18 años o menores con autorización del tutor/a legal que cumplan con los requisitos establecidos en las bases legales y sean clientes de la tienda.
- 4. Requisitos para participar:**

Para participar en el sorteo, se deberá hacer lo siguiente:

- Ser cliente de Helena Uniformes y dejar una reseña en Google escaneando el QR localizado en la tienda entre el 24 de julio de 2024 y el 31 de octubre de 2024 tras la compra realizada.

*Cada participante podrá dejar solo una reseña. Reseñas múltiples del mismo participante serán descalificadas.

- 5. Período de participación:** El período de participación en el sorteo comienza el miércoles 24 de julio y finaliza el jueves 31 de octubre.
- 6. Selección del ganador:** Entre todos los participantes que cumplan con todos los requisitos, se anunciará un (1) ganador de manera aleatoria mediante un sorteo in situ en tienda. Tanto la resolución del sorteo como el anuncio del ganador serán comunicados a través de un directo que posteriormente se compartirá como reel en redes sociales Helena Uniformes el propio 31 de octubre.
- 7. Premio: vale valorado en 25€ euros a canjear por artículos de la tienda Helena Uniformes.** *El premio no será canjeable por su valor en metálico ni por cualquier otro premio.
- 8. Contacto con los ganadores:** El ganador tendrá 7 días para acudir a tienda y reclamar el premio. En caso de no reclamarlo, quedará desierto.
- 9. Aceptación de las bases:** La participación en el sorteo implica la aceptación de todas las bases legales. Asimismo, el ganador deberá firmar una copia impresa de las bases legales en cuestión, aceptando y asumiendo las implicaciones.
- 10. Protección de datos:** Los datos personales del ganador serán tratados de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos. Para más información, consulta nuestra política de privacidad en la web de Helena Uniformes.

- 11. Disposiciones finales:** Helena Uniformes se reserva el derecho de modificar las bases legales o cancelar el sorteo en cualquier momento por razones justificadas.
- 12. Recuerda:** @helenauniformesybordados ES LA ÚNICA CUENTA OFICIAL. No facilites ningún dato privado en redes sociales.